



SP/673

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 04 DIC 2018

VISTO: la necesidad de proveer las vacantes existentes en la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto" del Inciso 02 "Presidencia de la República";

RESULTANDO: I) que la División Gestión y Desarrollo Humano de la referida Unidad Ejecutora informa de la existencia de un cargo vacante de Profesional Asesor III, en el Escalafón A, Grado 14, Serie Profesional y un cargo vacante de Profesional Asesor III, en el Escalafón A, Grado 12, Serie Profesional;

II) que los cargos mencionados corresponden sean provistos por las reglas de ascenso;

III) que la referida División elaboró las Bases para el Concurso respectivo, así como la descripción de los perfiles del cargo;

IV) que corresponde designar los representantes del Jeraarca que conformarán el Tribunal del referido llamado;

V) que procede designar los integrantes de la Comisión Electoral que llevará adelante la elección del miembro del Tribunal electo por los funcionarios que se inscriban en el referido llamado;

VI) que la División Administración, Planificación Gestión Financiero Contable de la citada Unidad Ejecutora confirma que se cuenta con crédito presupuestal correspondiente;

CONSIDERANDO: que se considera conveniente la convocatoria a Concurso en la modalidad de méritos y antecedentes a efectos de proveer las vacantes mencionadas;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, los artículos 53 a 55 de la Ley N° 19.121 de fecha 20 de agosto de 2013, el Decreto N° 377/011 de fecha 4 de noviembre de 2011 y a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 379/018 de fecha 06 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Disponer el llamado a Concurso de ascenso en la modalidad de méritos y antecedentes para proveer las siguientes vacantes en la División Presupuesto Nacional de la Unidad Ejecutora 004 "Oficina de Planeamiento y Presupuesto":

- 1 puesto Escalafón A, Grado 14, Asesor III, Serie Profesional.
- 1 puesto Escalafón A, Grado 12, Asesor III, Serie Profesional.

2º) Aprobar las Bases del llamado y la descripción del perfil de los cargos a proveer, los que se consideran parte integrante de la presente Resolución.

3º) Disponer la reserva de las partidas presupuestales correspondientes a las vacantes a concursar.

4º) Designar como representantes del Jerarca para integrar los Tribunales de Concurso a la Sra. Susana Yakes como titular y a la Cra. Janet López como suplente.

5º) Convocar a la elección del representante de los funcionarios para integrar los Tribunales de Concurso.

6º) Designar a los funcionarios Dra. Cecilia Donnangelo y Lic. Marcos Fernández para conformar la Comisión Electoral en carácter de Presidente y Secretario respectivamente, a los efectos de llevar adelante el acto de elección mencionado.

7º) Convocar a la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) a los efectos de la designación del veedor o veedores correspondientes.

8º) Notifíquese, comuníquese, publíquese.



Dr. MIGUELA A. TOMA
Secretario de la
Presidencia de la República